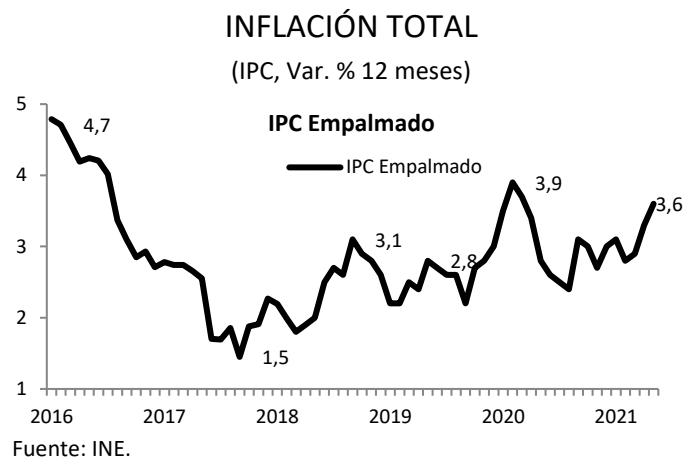


## MAYO: INFLACIÓN ANOTA ALZA DE 0,3%, EN LÍNEA CON EXPECTATIVAS DEL MERCADO

El IPC de mayo 2021 registró una variación mensual de 0,3%, en línea con las expectativas del mercado. En términos anuales, la inflación total alcanzó una variación de 3,6% respecto de la base referencial del índice.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de mayo 2021, el cual registró una variación mensual de 0,3%, en línea con las expectativas del mercado. En términos anuales, la inflación total alcanzó una variación de 3,6% respecto de la base referencial del índice.

Seis de las doce divisiones registraron variaciones mensuales positivas: Transporte (1,5%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco y Bienes y Servicios Diversos (0,9%), Equipamiento y Mantenimiento del Hogar (0,8%) y Salud (0,4%). No presentaron variación Comunicaciones, Recreación y Cultura y Educación mientras que Vestuario y Calzado presentaron una baja de -0,5% y Alimentos y bebidas no alcohólicas, Vivienda y Servicios Básicos y Restaurantes y Hoteles de -0,2%.

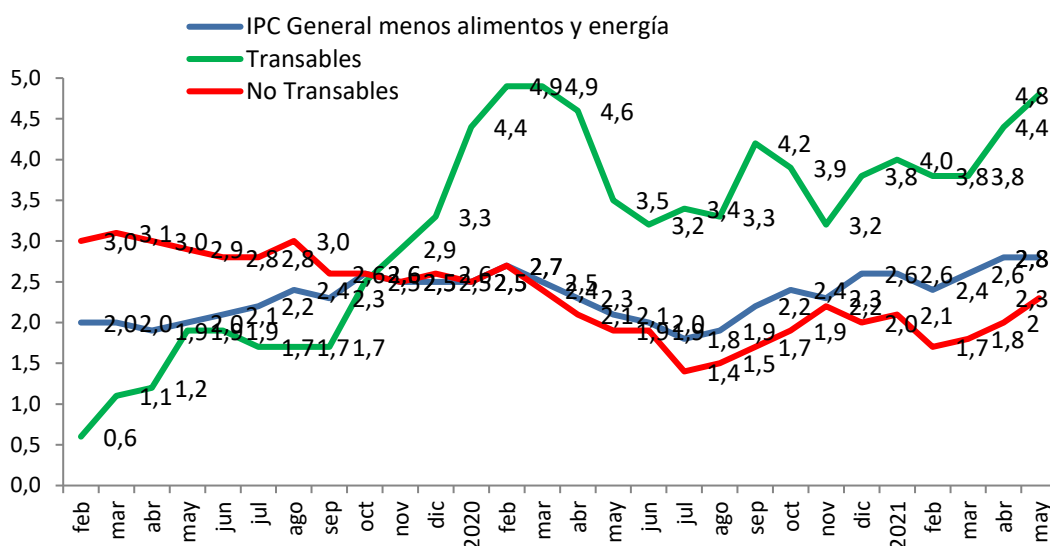


Por producto, destacó el alza mensual del Servicio de Bus Interurbano (23,1%), la Gasolina (2,9%), Cigarrillos (3,4%) y Pan (1,4%). Por su parte, las bajas se dieron en carne de pollo con -3,7% y gas licuado con -2,6%.

El alza en el servicio de bus interurbano responde al alza que ha experimentado a nivel mundial el precio de los combustibles. El aumento en la gasolina obedece al incremento mundial en el precio del petróleo.

Por su parte, el índice de precios de los transables varió 0,3% en mayo, acumulando una variación anual de 4,8%, mientras que el de los no transables registró una variación mensual de 0,3%, alcanzando una variación a 12 meses de 2,3%. Finalmente, se observa que el IPC sin alimentos ni energía (IPC SAE) registró una variación mensual de 0,1%, alcanzando una variación anual de 2,8%.

OTRAS MEDIDAS DE INFLACIÓN  
(IPC Transables, No Transables, SAE. Var. % 12 meses)



Fuente: INE.

La variación del IPC de mayo de 0,3%, en línea con las expectativas, implica que la unidad de fomento entre el 9 de junio y el 8 de julio aumentará en \$88,9, incrementándose a la vez todas las tarifas que se encuentran indexadas a dicha unidad, como créditos financieros en UF, contratos de arriendo, etc. El alza que ha experimentado durante los últimos meses el costo de vida se explica en parte por el aumento observado en el índice de precios transables, lo que implica que el fenómeno inflacionario está afectando a varias economías en el mundo.

Probablemente a diciembre del presente año la inflación en nuestro país se sitúe en 3,5% aproximadamente, sobre la mediana del rango meta anual establecido por el Banco Central.

Por último, al igual que en meses anteriores, producto de la crisis sanitaria la recolección de algunos precios en la canasta del IPC se ha visto afectada, por lo cual el INE ha debido utilizar la metodología de imputación preestablecida, la que para el quinto mes del año alcanzó un 22,7% en el rango promedio de los países OCDE.